



Municipalidad De
Protección, Santa Bárbara
HONDURAS C.A.
R.T.N. 16179995439040



NOTA ACLARATORIA

Jerson David Alvarado
Oficial de Información Pública

El Suscrito Director Municipal de Justicia por este medio hace constar que:
En el mes de mayo no se extendió permiso para fiestas bailables en dicha
municipalidad.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente a los
02 días del mes de junio de 2020.



Director Municipal De Justicia
Horacio Reyes

